



AUDI BASA
Auditorias y Balances S.A.

IMPROHOSFAR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



IMPROHOSFAR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 20

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
IMPROHOSFAR S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.** al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros adjuntos incluyen cifras comparativas con el año 2011. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros:

2. La Administración de **IMPROHOSFAR S.A.** es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
IMPROHOSFAR S.A.
Página No. 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.**, al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **IMPROHOSFAR S. A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.IC1.002 del 11 de febrero de 2003, y no debe ser usado para otro propósito.

Asuntos que requieren énfasis

Base contable

6. Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica en la nota 2. Los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre las bases de normas, prácticas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, por esta razón, los Estados Financieros no deben ser usados para otros propósitos.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Nuestra opinión sobre información Financiera suplementaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía IMAR S.A. como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012, se emite por separado.

Auditorías y Balances S.A. AUDIBASA
SC - RNAE - 2 No. 487

Abril 14 del 2013
Guayaquil - Ecuador

Fausto Pérez
Socio

IMPROHOSFAR S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

Notas	2012	2011	
<u>Activos</u>			
<u>Activos corrientes</u>			
2	Caja-Bancos	63.052	55.936
3	Cuentas por cobrar, neto	822.770	466.830
4	Inventario	1.094.094	877.926
	Gasto Pagado por Anticipado	3.153	15.858
	Total Activos corrientes	1.983.069	1.416.550
<u>Activos no corrientes</u>			
5	Propiedad, planta y equipo, neto	200.725	136.195
	Cargos Diferido, neto	13.352	3.753
	Total Activos no corrientes	214.077	139.948
	TOTAL ACTIVOS	2.197.146	1.556.498
<u>Pasivos</u>			
<u>Pasivos corrientes</u>			
6	Obligaciones Bancarias	176.348	73.511
7	Cuentas por Pagar	583.642	347.729
8	Gastos acumulados por Pagar	61.880	51.524
	Total Pasivos corrientes	821.869	472.764
<u>Pasivos no corrientes</u>			
9	Obligaciones a Largo plazo	230.787	207.321
	Total Pasivos no corrientes	230.787	207.321
	TOTAL PASIVOS	1.052.656	680.085
<u>Patrimonio</u>			
10	Capital social	363.955	251.105
	Reserva de capital	562.887	34.520
	Reserva Legal	48.038	603.569
	Resultado del ejercicio actual	169.609	135.186
	TOTAL PATRIMONIO	1.144.490	1.024.380
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2.197.146	1.704.465

Ver notas a los estados financieros

IMPROHOSFAR S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

Notas	2012	2011
INGRESOS		
11 VENTAS NETAS	3.338.575	2.926.484
11 (-) COSTO DE VENTA	<u>2.365.159</u>	<u>1.858.148</u>
UTILIDAD BRUTA	973.416	1.068.336
GASTOS OPERACIONALES		
(-) Gastos de Venta	239.668	423.482
(-) Gastos de Administración	<u>475.872</u>	<u>414.935</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	715.540	838.417
UTILIDAD OPERACIONAL	257.876	229.919
OTROS INGRESOS (GASTOS)		
(-) Gastos de Financieros	-4.232	-20.131
12 (-) Otros Ingresos	<u>5.465</u>	<u>6.563</u>
TOTAL	1.233	-13.568
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	259.143	216.351
Más:		
GASTOS NO DEDUCIBLES		12.928
Menos:		
13 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	<u>38.871</u>	<u>34.392</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	220.272	194.887
UTILIDAD A REINVERTIR	0	100.000
BASE IMPONIBLE	220.272	94.887
(-) IMPUESTO A LA RENTA	50.663	46.773
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>169.609</u>	<u>148.114</u>
(-) GASTOS NO DEDUCIBLES	0	12.928
UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	<u>169.609</u>	<u>135.186</u>

Ver notas a los estados financieros

IMPROHOSFAR S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

	Aporte para futuro aumento de capital		Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
	Capital Social					
Saldos al 31 de diciembre del 2011	251.105	603.568	34.520	135.187	0	1.024.380
Utilidad Neta del Ejercicio	0	0	0	0	259.142	259.142
Transferencia de saldos	112.851	-40.681	0	-135.187	0	-63.017
Transferencia de saldos	0	0	0	0	0	0
Apropiación de Reservas	0	0	13.518	0	0	13.518
15% participación trabajadores 2012	0	0	0	0	-38.871	-38.871
Impuesto a la renta 2012	0	0	0	0	-50.662	-50.662
Saldos al 31 de diciembre del 2012	363.956	562.887	48.038	0	169.609	1.144.490

Ver notas a los estados financieros

IMPROHOSFAR S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
 (Expresados en Dólares)**
**FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
 DE OPERACION:**

Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio	169.609	136.662
Con el efectivo neto(utilizado)provisto en actividades	0	-9.848
Depreciación y amortización	67.950	66.918
Participación a trabajadores e impuestos a la renta	0	0
Provisión Cuentas Incobrables	-1.829	2.960
Cambio netos en activo y pasivo		
Cuentas por cobrar	-354.111	125.875
Inventario	-216.171	-88.920
Proveedores y otros	404.077	0
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	69.525	233.647

**FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
 DE INVERSION:**

Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	-132.481	223.813
Inversiones en acciones	0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	-132.481	223.813

**FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
 DE FINANCIAMIENTO:**

Operaciones Bancarias	99.300	60.841
Prestamos Accionistas	21.747	206.962
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	121.047	267.803
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	7.116	5.356
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	55.936	50.580
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	63.052	55.936

Ver notas a los estados financieros

IMPROHOSFAR S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011
 (Expresados en Dólares)**

	2.012	2.011
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	169.609	136.662
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Provisión para cuentas Incobrables	-1.829	2.960
Depreciación	67.950	66.918
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	-354.111	125.875
Otras Cuentas por cobrar	0	0
Inventarios	-216.171	-88.920
Cargo diferido	3.106	-38.534
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por pagar	388.673	92.365
Otras Cuentas por pagar	0	0
Préstamos Bancarios	0	60.841
Gastos acumulados por pagar	12.297	12.142
EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>69.525</u>	<u>233.647</u>

Ver notas a los estados financieros

IMPROHOSFAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

IMPROHOSFAR S.A. Fue constituida en diciembre 27 del 2001 en el cantón Durán, provincia del Guayas, con la denominación de **IMPROHOSFAR S.A.** e inscrita en el Registro Mercantil en abril 01 del año 2002. La compañía tendrá como objeto dedicarse a la importación, exportación, compra, venta, comercialización, representación, industrialización, consignación, fabricación, elaboración, embalaje, concesión, distribución de productos farmacéuticos, medicinas, así como sus componentes, materia prima, distribución de productos farmacéuticos, medicinas, así como sus componentes Su domicilio y actividad principal está realizada en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas y consiste en la importación, fabricación y venta local de medicamentos y productos farmacéuticos para uso humano. Su número de RUC es 0992240938001.

Entorno Económico.- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

FIJACION DE PRECIOS

Mediante Ley No. 152 de mayo 4 de 1992, fue creado el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano integrado por los Ministros de Salud Pública, de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un representante del Honorable Congreso Nacional. Conforme Decreto No. 1076 publicado en el Registro Oficial No. 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional emitió las Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al mencionado Consejo, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos, de acuerdo con estas disposiciones los precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados.

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u>	<u>Variación</u>
<u>Diciembre 31</u>	<u>Porcentual</u>
2010	3,17%
2011	3,28%
2012	3,47%

IMPROHOSFAR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.- Continuación

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2012.

IMPROHOSFAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.- Continuación

Bases de Presentación.- Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

IMPROHOSFAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.- Continuación

Bases de Presentación.- Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Institución, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método FIFO; mientras que las materias primas son registradas mediante el sistema perpetuo o cuenta única y son valorados al costo promedio, estas valorizaciones no exceden el valor neto de realización. Los inventarios de productos terminados de origen nacional incluyen el costo de manufactura transferidos a través del proceso de fabricación.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33,33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. La Compañía no ha realizado la apropiación a la reserva legal correspondiente a las utilidades del año 2011.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta de productos farmacéuticos para uso humano, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Intereses.- En el año 2011, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Arrendamiento mercantil.- El canon de arrendamiento mercantil es registrado en resultados mediante el método del efectivo. El canon de arrendamiento de los años 2011 y 2010 fueron registrados completamente en resultados, en razón que el vencimiento del documento ocurre los días 28 de cada mes.

IMPROHOSFAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.- Continuación

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional (nota 13).

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 24% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades (nota 13). Durante los años 2011 y 2010, la Compañía se acogió a la disposición del Art. No 37 literal 2 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en lo relacionado a la Reinversión de las Utilidades cuya cifra a reinvertir es de US \$ 11.000.00

Cambios contables.- Durante el año 2011, se efectuó el cambio relacionado con la política de registro de los intereses mencionados precedentemente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. CAJA y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2.012 y 2011 Caja y Bancos presentaban los siguientes saldos

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Caja		
Caja General	284	0
Caja Chica	167	213
Caja para Gastos de Ventas	678	0
Sub Total Caja	<u>1.129</u>	<u>213</u>
BANCOS		
Banco Pichincha - 2	9.720	2.214
Banco Pichincha	14.524	0
Banco de Guayaquil	9.963	53.508
Banco Internacional	26.724	0
Banco Internacional SRI	993	0
Subtotal Bancos	<u>61.923</u>	<u>55.722</u>
TOTAL CAJA y BANCOS	<u><u>63.052</u></u>	<u><u>55.935</u></u>

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar representan lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Clientes	584.406	355.637
Anticipo a Proveedores	159.061	49.129
Cheque Clientes	22.894	0
Cheque devueltos	28.181	65.353
Varios Deudores	32.381	0
Préstamo a Empleados	1.270	3963
Cargos Diferidos	0	0
Total Cuentas por Cobrar	828.194	474.082
Menos: Provisión para cuentas incobrables	-5.424	7.252
Total Cuentas por Cobrar, Neto	822.770	466.830

Clientes.- Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 60 días promedio.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 representan principalmente retenciones en la fuente por US\$ 22.005 (US\$.25.378) correspondiente al año 2011) realizadas por clientes de la Compañía, que de conformidad con la normativa tributaria vigente, pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas – SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Deudores diversos.- Al 31 de diciembre del 2012, representan valores por cobrar a sus compañías relacionadas en \$62.183 por reembolso de gastos de personal, cancelación de facturas de proveedores.

Provisión para cuentas incobrables.- Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	-7.252	-11.022
Más: Provisiones y/o Reversiones	1.828	3.770
Saldo Final	-5.424	-7.252

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, Inventarios representan lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Suministros	595.017	493.697
Implementos quirúrgicos	206.714	261.481
Accesorios quirúrgicos	93.437	62.930
Equipos quirúrgicos	107.834	20.903
Muestras médicas varias	15.680	17.196
Importaciones en tránsito	63.101	21.719
Inventario Bodega 3	12.311	0
Total Inventarios	<u>1.094.094</u>	<u>877.926</u>

5. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<u>Saldo</u> <u>final 2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>bajas</u>	<u>Saldo</u> <u>final 2012</u>
	(Dólares)			
Muebles y Equipo de Oficina	42.089	3.056	0	45.145
Instalaciones y adecuaciones	3.820	0		3.820
Vehículo	208.384	0	5.034	203.350
Otros Activos	2.495	131.099	0	133.594
Equipo de Computación	23.085	3.459	0	26.544
Subtotal	<u>279.873</u>	<u>137.614</u>	<u>5.034</u>	<u>412.453</u>
Menos: Depreciación	<u>143.678</u>	<u>68.050</u>	<u>0</u>	<u>211.728</u>
Propiedad, planta y equipo, Neto	<u>136.195</u>	<u>69.564</u>	<u>5.034</u>	<u>200.725</u>

6. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de obligaciones bancarias fueron las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>Banco del Pichincha</u>		
Operación con vencimiento los primeros días del mes de enero del 2012 con una tasa de interés del 12% mensual	0	2.616
<u>Banco del Pichincha</u>		
Operación con vencimiento los primeros días del mes de enero del 2012 con una tasa de interés del 12% mensual	0	2.120
<u>Banco del Pichincha</u>		
Operación con vencimiento los primeros días del mes de enero del 2012 con una tasa de interés del 12% mensual	0	47.843
<u>Banco de Guayaquil</u>		
Operación No. 0104796 contraída el 03 de agosto del 2008 por US \$ 3.512, para capital de trabajo, seguro por préstamo, con tasa de interés del 11,23% anual, con vencimiento hasta el 05 de diciembre del 2011	0	1.756
<u>Banco de Guayaquil</u>		
Operación No. 0104796 contraída el 19 de agosto del 2010 por US \$ 35.330, para capital de trabajo, con tasa de interés del 11,23% anual con vencimiento hasta el 05 de diciembre del 2012	14.214	19.176
<u>Banco Internacional</u>		
Operación No. 120300871 contraída el 27 de agosto del 2012 por US \$ 23.021, para capital de trabajo, seguro por préstamo, con tasa de interés del 11,19% anual, con vencimiento hasta el 22 de agosto del 2013	16.974	0
<u>Banco Internacional</u>		
Operación No. 120300887 contraída el 28 de Setbre. del 2012 por US \$ 25,000 para capital de trabajo, seguro por préstamo, con tasa de interés del 11,23% anual, con vencimiento hasta el 23 septiembre del 2013	19.010	0
<u>Banco Internacional</u>		
Operación No. 120300889 contraída el 04 de octubre del 2012 por US \$ 150,000 para capital de trabajo, seguro por préstamo, con tasa de interés del 11,23% anual, con vencimiento hasta el 29 septiembre del 2013	126.150	0
TOTAL	<u>176.348</u>	<u>73.511</u>

7. CUENTAS POR PAGAR.-

Durante los años 2012 y 2011, el detalle de Cuentas por Pagar son los siguientes:

Proveedores Locales	439.555	205.413
Proveedores Exterior	6.825	108.596
Impuestos por Pagar	85.331	24.294
Otras Cuentas por Pagar	51.931	9.425
Total Cuantias por Pagar	583.642	347.729

Proveedores locales y del exterior.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan facturas por compras de bienes y servicios, que vencen en 30 días y no devengan intereses.

Impuestos por Pagar.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan Retenciones de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado por pagar.

Otras cuentas por pagar.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde a obligaciones que no tienen vencimiento y no generan intereses.

8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Durante los años 2012 y 2011, un detalle de beneficios sociales por pagar es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Obligaciones con el IESS	3.745	3.747
Fondo de Reserva	1.080	730
15% Participación a trabajadores	38.871	34.392
Prov. Décimo Tercer Sueldo	5.615	1.452
Prov. Décimo Cuarto Sueldo	1.566	4.997
Prestamos Quirografario	601	672
Prov. Vacaciones	10.402	5.534
Total Gastos Acumulados por Pagar	61.880	51.524

9. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 Las Obligaciones a Largo Plazo el detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Cuenta por Pagar Accionistas	212.390	207.321
Varios acreedores, Accionistas	18.397	0
Total Obligaciones por Pagar a Largo Plazo	230.787	207.321

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde a obligaciones a largo plazo contraídas con Accionistas o partes relacionadas.

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO.- Continuación

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219, Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la décimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

La Compañía al 31 de diciembre del 2011 Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$. 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida, o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La Tasa de Interés Actuarial real es del 4.0% anual, la tasa financiera de descuento del 6.50% anual y la tasa de crecimiento de sueldos del 2.40% anual.

10. CAPITAL SOCIAL y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

El Capital Social Pagado está constituido de \$ 363.955 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de \$ 1,00 según escritura Pública inscrita en el registro Mercantil el 30 de Noviembre del 2.012 el Capital Pagado quedo integrado por un monto de \$ 363.955 y los Aportes para Futura Capitalización al 31 de Diciembre del 2.012 y 2.011 se consideraron en el siguiente orden en 2.011 fue aumentado en \$ 112.850.

11. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2012 y 2011, el detalle de las ventas netas y costo de ventas fueron los siguientes:

	<u>VENTAS NETAS</u>		<u>COSTO DE VENTAS</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
			. . . (Dólares). . .	
Productos farmacéuticos	<u>3.338.575</u>	<u>2.926.482</u>	<u>2.289.128</u>	<u>1.858.148</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas - SRI hasta el ejercicio económico 1996. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La Compañía se acogió a la disposición del Art. No 37 literal 2 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en lo relacionado a la Reinversión de las Utilidades cuya cifra es de US \$ 100.000.00

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en los años 2012 y 2011 fueron las siguientes;

IMPUESTO A LA RENTA.- Continuación

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	259.143	216.351
<u>Menos:</u>		
15% Participación a trabajadores	38.871	34.391
Utilidad antes de impuesto a la renta	220.272	181.960
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	0	12.928
Base imponible para impuesto a la Renta	220.272	194.888
Utilidad a Reinvertir	0	100.000
Saldo utilidad Gravable	220.272	94.888
Impuesto a la Renta	<u>50.663</u>	<u>38.773</u>
<u>Menos:</u>		
Retenciones en la Fuente	22.005	24.503
Anticipo de Impuesto	0	875
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	<u><u>28.657</u></u>	<u><u>13.395</u></u>

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 14 del 2013) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.